



BASES INTERESCOLAR DE BANDAS

COLEGIO MARCELA PAZ 2014



I. ORGANIZADORES

La 1ª versión del Interescolar de Bandas es organizada por el Centro de Alumnos junto con la Dirección del Colegio Marcela Paz Concepción.

Objetivos:

- Fortalecer la enseñanza musical.
- Acercar a los jóvenes a la música.
- Generar una instancia en donde cada colegio muestre los talentos de sus alumnos y de ese modo conocerse con estudiantes de diferentes establecimientos.

II. PARTICIPANTES

El Interescolar está abierto a los alumnos de 1º a 4º de enseñanza media de los colegios pertenecientes a ADICPA.

III. CATEGORÍA

- Cover.
- Modalidad en Inglés

IV. BANDAS

- Las bandas deberán tener un mínimo de tres integrantes para poder participar.
- Las bandas deberán estar conformadas por alumnos del mismo colegio y ser representadas por un profesor de su respectivo establecimiento.
- No podrán participar ex alumnos, bandas integradas con alumnos de diferentes establecimientos o alguna persona externa e él.
- Sólo podrá ser una canción por colegio.

V. INSCRIPCIONES

Para inscribirse se debe completar la ficha de inscripción disponible en la página web del Colegio Marcela Paz, www.colegiomarcelapaz.cl, de este modo confirmarán la participación de la banda.

La inscripción se realizara exclusivamente a través del siguiente correo:

- centrodealumnos@gmail.com

VI. DEMO

Todas las bandas participantes deberán elaborar un DEMO en formato MP3 con el tema (canción) a participar, el cual no debe exceder los 5 minutos. Este deberá adjuntarse en el momento de completar la ficha de inscripción.



BASES INTERESCOLAR DE BANDAS

COLEGIO MARCELA PAZ 2014



VII. FECHA Y LUGAR

El evento se efectuará el día 7 de Noviembre del presente año, a partir de las 16:00 hrs en adelante. Esta actividad se realizará en las dependencias del Colegio Marcela Paz, ubicado en Tucapel #1360.

VIII. PRESENTACIÓN

La banda deberá presentarse 40 minutos antes de la hora asignada para el proceso de acreditación junto con su profesor responsable. **El procedimiento obligatorio será la cédula de identidad o documento que acredite el nombre y Rut del alumno.** En el caso de ausencia del docente, se requiere la presencia de un suplente debidamente acreditado por la Comisión Organizadora.

IX. CRITERIOS A EVALUACIÓN

- Ensamble de la banda.
- Afinación de instrumentos.
- Presencia escénica.
- Pronunciación del Inglés.

X. BACKLINE BÁSICO

Se contará con:

- 2 Amplificadores de Guitarra.
- 1 Amplificador de Bajo
- Batería.
- Pedestal de Teclado.

Se excluyen teclados, instrumentos de percusión, accesorios como cables conectores, baquetas, platillos específicos y pedaleras de efecto para guitarras, bajos o baterías.

XI. PREMIOS

Se premiará:

- 1° lugar, 2° lugar y 3° lugar.

XII. NORMAS GENERALES

La comisión organizadora es la máxima autoridad y será quién velará por el correcto desarrollo del concurso y el fiel cumplimiento de estas bases, teniendo las facultades para tomar las medidas necesarias para ello. Cada grupo debe velar por del transporte y cuidado de sus equipos, cualquier pérdida o daño, es de exclusiva responsabilidad de la banda. Esperando contar con la participación de sus colegios y bandas, para dar realce a la actividad.